

Reunión pública sobre la solicitud de enmienda de la Fundación de Salud Comunitaria de Riverside (Riverside Community Health Foundation)

El Fiscal General está revisando la Solicitud de Enmienda de Riverside Community Health Foundation, una corporación de beneficio público sin fines de lucro de California ("RCHF"), de conformidad con Cal. Código Regs. teta. 11, sección 999.5 (h). La Solicitud de Enmienda es para la aprobación de las enmiendas propuestas a los Artículos de Incorporación reformulados de RCHF. Según el solicitante, la enmienda permitirá a RCHF usar y distribuir sus bienes a una categoría más amplia de necesidades de la comunidad de salud y bienestar, ya que los Artículos de Incorporación actuales limitan el uso y distribución de sus bienes a los servicios de atención médica directa.

La solicitud está disponible en línea en el sitio web del Fiscal General:

<https://oag.ca.gov/system/files/media/riverside-requestamend.pdf>

El Fiscal General de California llevará a cabo una reunión pública a partir del 29 de septiembre de 2021 a las 10:00 a.m. PDT por teleconferencia sobre la Solicitud de Enmienda de Riverside Community Health Foundation.

En respuesta a la amenaza de COVID-19, el Gobernador Newsom emitió la Orden Ejecutiva N-33-20 que proclamó que existía un Estado de Emergencia en California y ordenó que todas las personas que vivan en California se queden en casa o en su lugar de residencia, excepto cuando necesarios para mantener la continuidad de las operaciones de los sectores federales de infraestructura crítica. El gobernador Newsom también emitió las Órdenes Ejecutivas, N-08-21, N-25-20 y N-29-20, que autorizan al Fiscal General a realizar una reunión pública por teleconferencia sin proporcionar un lugar físico desde el cual el público pueda observar. la reunión y ofrecer comentarios públicos.

La reunión pública será accesible al público por teléfono y electrónicamente. Los miembros del público pueden escuchar la reunión pública o, en cambio, pueden observar, escuchar y ofrecer un comentario utilizando los métodos que se describen a continuación.

Este aviso de la reunión pública se publica en el sitio web del Fiscal General con enlaces e instrucciones sobre cómo asistir a la reunión pública por videoconferencia de BlueJeans. <https://oag.ca.gov/charities/nonprofithosp>.

Durante la reunión, el moderador silenciará a todos los participantes. No podrá silenciar o reactivar sus líneas manualmente.

INSTRUCCIONES PARA ASISTIR A LA REUNIÓN PÚBLICA

Computadora a través del navegador web Google Chrome o la aplicación BlueJeans Events

Para obtener la mejor experiencia de usuario, BlueJeans recomienda utilizar el navegador web Google Chrome o descargar la aplicación BlueJeans Events de forma gratuita.

Esto permitirá al partícipe observar, escuchar y ofrecer un comentario en la reunión pública. Un participante puede comentar a través del chat o puede comentar verbalmente utilizando el siguiente enlace:

<https://primetime.bluejeans.com/a2m/live-event/rfrutfgg>

Solicite interactuar en vivo para ofrecer un comentario verbal por:

1. Seleccionando el icono levantar la mano (Raise Hand) en el lado derecho de la pantalla.
2. Tras la aprobación del moderador, seleccione Continuar (Continue).
3. A continuación, se le trasladará a una fila virtual.

Espere para hablar hasta que el moderador lo invite a hacer su comentario. Después el moderador activará el sonido de su micrófono. **Debe tener un micrófono para expresar su comentario.**

Dispositivo móvil

El uso de un dispositivo móvil, como un teléfono móvil o una tableta, permitirá al participante observar, escuchar y ofrecer un comentario en la reunión pública si descarga la aplicación BlueJeans.

Use el siguiente enlace para unirse usando un dispositivo móvil. Esta opción requerirá que el participante descargue la aplicación BlueJeans y permitirá al participante observar la reunión pública y ofrecer un comentario público. Un participante puede hacer un comentario a través de una ventana de chat o hablando. Si el participante no descarga la aplicación BlueJeans, el participante solo podrá escuchar y no podrá ofrecer un comentario.

- d) Use este enlace para participar: <https://primetime.bluejeans.com/a2m/live-event/rfrutfgg>
- e) Descargue la aplicación si no la tiene

- f) Ingrese esto como el número de identificación del evento (Event ID) para participar: rfrutfgg

Teléfono

El uso de un teléfono permitirá que el participante escuche solo la reunión pública, pero no permitirá que el participante observe la reunión pública ni ofrezca un comentario.

Marque uno de los siguientes números:

+1 (415) 466-7000 (Estados Unidos)

PIN 1872375 #

+1 (760) 699-0393 (Estados Unidos)

PIN 5935305503 #

Asistencia de BlueJeans

El número de atención al cliente de BlueJeans es: +1 (408) 791-2830

Los participantes también pueden acceder al soporte en:

<https://support.bluejeans.com>

Objeto de la reunión pública

El propósito de las reuniones públicas es recibir comentarios sobre la Solicitud de Enmienda de Riverside Community Health Foundation.

Las personas pueden y deben presentar sus puntos de vista sobre la transacción propuesta en la reunión pública o comunicándose con Lily Weaver, La Diputada del Fiscal General, por teléfono al 213-269-6637, por correo electrónico a lily.weaver@doj.ca.gov, por fax al 916-731-3652, o por correo postal a 300 S. Spring Street, Suite 1702, Los Ángeles, CA 90013. La fecha límite para recibir comentarios por escrito es el 28 de septiembre del 2021.

Este aviso también está disponible en inglés.